DOC Nº 164/17
Asunción, 29 de marzo de 2017

SEÑOR
SANTIAGO JURE DOMANICZKY
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

La Dirección Operativa de Contratación de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, solicita la **Suspensión de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 05/2017 "CONTRATACION DE SERVICIOS METALMECANICOS TERCERIZADOS" ID Nº 325.112.**

El motivo obedece a que la Convocante ha decidido modificar las fechas de inicio, cierre, etapa competitiva y apertura física del procedimiento de contratación por lo que es necesario que se suspenda el procedimiento, y así el sistema de Subasta a la Baja Electrónica permita realizar dichas modificaciones.

Al respecto las modificaciones del nuevo Inicio de Carga de Propuestas, Cierre de Propuestas, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas, serán comunicadas a través de la Adenda Nº 2 al Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.

Abg. Carlos Becker
Director
Dirección Operativa de Contratación